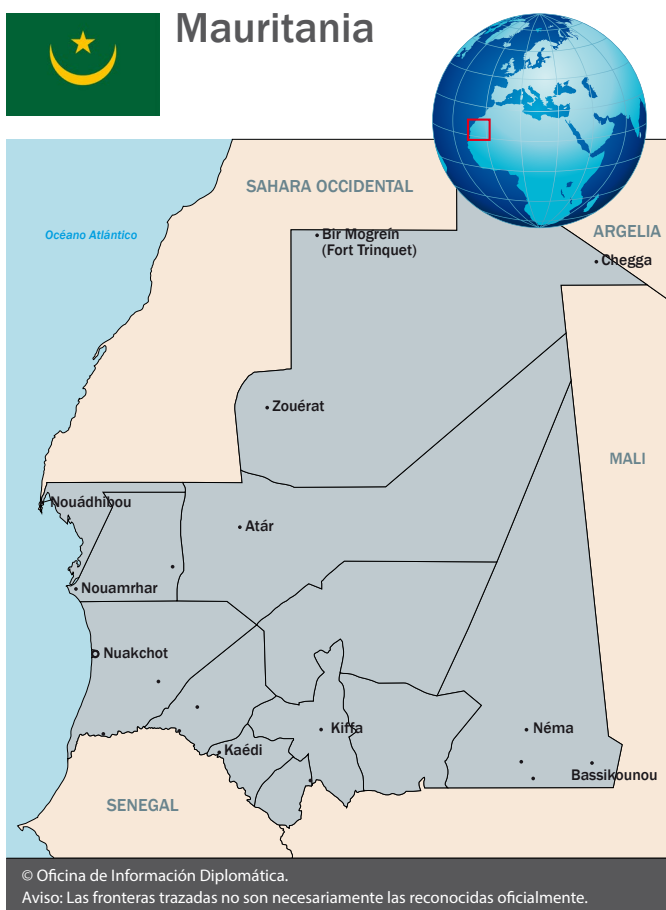


Mauritania

República Islámica de Mauritania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ABRIL 2018



Capital: Nuakchot (968.000 habitantes, PNUD).

Otras ciudades: Nuadibú, en torno a los 100 000 habitantes, Kiffa 45.000; Kaedi 43.000; Rosso 42.000; Zuerat 35.000 habitantes.

Idioma: La Constitución de 1991 recoge como lengua oficial el árabe y “lenguas nacionales” el pular, el soninke y el wolof. Además del árabe, un alto porcentaje de la población habla francés.

Grupos étnicos: No existen estadísticas. De forma oficiosa se estima que en torno a un 20-30% de la población es de etnia árabe mora (moros blancos o beduinos), 50% de moros negros (haratines-negros arabizados), entre un 20 y un 30% de población de etnias negro-mauritanas (pulares, wolof y soninke, entre otros) y cierto porcentaje de mestizos

Religión: Musulmana (suní malekita)

Moneda: Nueva Oguiya desde el 1 de enero 2018 (41'7 MRO = +/- 1 euro)

Forma de Gobierno: Republica Presidencialista.

División administrativa: 15 regiones o “wilayas”

Nº Residentes Españoles: Aproximadamente 1000

1.2. Geografía

Puede dividirse en cuatro zonas:

- Sur: zona Saheliana de dunas fijas, con pluviometría que excede los 100 mm anuales y con cierta vegetación herbácea que ofrece pastos para ganado ovino y bovino. En esta zona se encuentra la parte norte del valle del río Senegal.
- Norte: una zona sahariana de dunas vivas con índice de pluviometría inferior a 100mm/año. Pocos puntos de agua. Rebaños, principalmente de camellos.
- Costa: difícilmente accesible por la abundancia de bancos de arena. Es la región más seca del país.
- Las mesetas del Adrar (500 m) y Tagant (300 m), macizos montañosos erosionados. Las lluvias son relativamente abundantes, lo que ha permitido la plantación de palmerales y la existencia de poblaciones como Atar, Chinguetti, Tidjikja, Ualata o Nema.

1.3. Indicadores sociales

INDICADORES SOCIALES	DATOS
Población urbana (% total) (2014)	42'3%
Densidad de población (hab. km ²) (2016)	4'2
IDH (Valor numérico/nº orden mundial) (2015)	156
Tasa de fecundidad (2016)	4,7
Tasa bruta de mortalidad infantil (por 1.000) (2016)	81
Esperanza de vida al nacer (años) (est. 2016)	63
Crecimiento población % anual medio	2,8
Tasa de Analfabetismo % (PNUD, 2015)	49
Ingreso nacional bruto per cápita en dólares (2016, BM)	1'130

http://databank.worldbank.org/data/views/reports/reportwidget.aspx?Report_Name=CountryProfile&Id=b450fd57&tbar=y&dd=y&inf=n&zm=n&country=MRT

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República Islámica de Mauritania (Yumhuriya Islamiya Mauritaniya).

Situación: Situada en la región del Sahel. Entre los meridianos 4o 48' y 16o 30' oeste de Greenwich y los paralelos 14o 45' y 27o 22' norte.

Límites: Norte, Sahara Occidental y Argelia; este, Mali; sur, Mali y Senegal; oeste, Océano Atlántico.

Superficie: 1.030.700 km².

Población: 4'3 millones de habitantes (Datos PNUD)

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2016)

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES*	% DEL PIB
PIB absoluto en 2017(En MUSD*)	3'4
Distribución sectorial del PIB (%) **	
Agricultura, ganadería y pesca	24'9
Industria	26
Servicios	49'1
Tasa de inflación (Med.)	
2014(a) 3,8	2015(a) 0,5
2016(a) 1.5	2017(b) 2.1
2018(b) 3.7	

* Datos Country Report Mauritania Economist Intelligence Unit enero 2018.

** OFCOME Dakar 2017

(a) Estimaciones.

(b) Proyecciones

Fuente: IMF 2017 <https://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=43891.0>

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr16213>

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2014 (A)	2015 (A)	2016 (A)	2017 (B)	2018 (B)
PIB m. de mill.\$	5.300	4.841,2	4.758,2	5.124,9	5.324,5
PIB % crecimiento rea	6,6	0,8	1,6	3,1	2,7
Tasa de inflación (Med.)	3,8	0,5	1,5	2,1	3,7
Tipo cambio sobre \$ USA	301,7	323,9	352,37	363,6	354,49

(a) Estimaciones.

(b) Proyecciones

Fuente: IMF 2017 <https://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=43891.0>

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr16213>

1.6. Comercio exterior

ESTRUCT. DE LA BALANZA COMERCIAL (MILL. \$)	2013 (E)	2014 (E)	2015 (E)	2016 (P)	2017 (P)
Balanza C/C (En MUSD)	-1.262	-1.470,7	-917,4	-618,5	-713,4
% PIB	-22,6	-27,7	-19,3	-13,6	-15,8

(p) Proyecciones FMI.

(e) Estimaciones FMI.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), Art. IV Mayo 2016.

1.7. Distribución del comercio por países

PRINCIPALES PROVEEDORES	2014	2015	2016
DATOS EN MILLONES DE €			
China	569,8	724,5	785,7
Marruecos	129,2	146,2	156,2
Francia	209,7	180,2	147,5
España	157,6	136,6	114,4
Estados Unidos	112,3	117,8	108,5
Brasil	79,9	127,7	108,3
Bélgica	101,2	89,7	93,1
Emiratos Árabes Unidos	111,6	77,1	89,4
Países Bajos	266,6	100,5	86,3
Senegal	54,4	47,4	70,2

Fuente: Base de Datos de la ONU (Proclarity). Se toman como referencia los datos declarados por los países exportadores (los proveedores) ya que Mauritania no ha declarado dato alguno.

Datos disponibles hasta 2016.

PRINCIPALES CLIENTES (EXPORTACIONES POR PAÍSES)	2014	2015	2016
DATOS EN MILLONES DE €			
China	881,1	671,6	675,3
Suiza	254,1	229	209'0
España	121,3	178,8	188,1
Japón	79,2	117,8	115,9
Italia	149,9	139,3	105,4
Ghana	ND	ND	66,5

	2014	2015	2016
Alemania	115,1	86,4	57,5
EEUU	77	1,1	47,3
Francia	63,8	48,6	43,3
Benín	41,5	19,9	32,5

Fuente: Base de Datos de la ONU (Proclarity). Se toman como referencia los datos declarados por los países exportadores (los proveedores) ya que Mauritania no ha declarado dato alguno. Datos disponibles hasta 2016.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior. Breve referencia a la situación política

Los últimos años han sido políticamente más estables en Mauritania. Desde su independencia en 1960 ha habido diez golpes de estado hasta el último, en agosto de 2008, cuando el General Mohamed Ould Abdelaziz, Jefe de la Guardia Presidencial, derroca al presidente Abdallahi (abril 2007 a agosto 2008). En las elecciones de 2009, Abdelaziz obtuvo 52,58% de los votos, en un proceso considerado libre y transparente por los observadores internacionales.

Las últimas elecciones legislativas y municipales se celebraron en noviembre/diciembre de 2013 y supusieron la consolidación del partido islamista moderado TAWASSUL (TW), cercano a los Hermanos Musulmanes, como segunda fuerza política parlamentaria (16 escaños y alcaldía de 18 municipios), pues el resto de formaciones opositoras (agrupadas en el FNDU) decidieron boicotear los comicios.

En las elecciones presidenciales de 21 junio de 2014, la mayoría de la oposición, incluyendo esta vez el partido islamista TW, decidió de nuevo boicotear las elecciones. El presidente fue reelegido por una aplastante mayoría (82%, con 54% de participación), lo que le permitió un segundo mandato de 5 años, que será el último, según la Constitución. El segundo candidato más votado con un 8,7%, fue el Sr. Biram Dah Abeid.

En el marco de la situación política mauritana reciente cabe destacar el **referéndum constitucional celebrado el pasado 5 de agosto**, en el que el Presidente Abdel Aziz vio validado oficialmente su proyecto de reforma constitucional, que incluía la reforma de signos nacionales como el himno y la bandera así como una serie de reformas institucionales entre las que destaca la abolición del Senado y su sustitución por Consejos Regionales.

En este contexto, la actualidad política mauritana viene marcada por los **próximos comicios electorales**. En el **2018** tendrán lugar tres convocatorias electorales: **municipales, legislativas y regionales** (las primeras a los mencionados consejos regionales). Se consideran citas clave, puesto que son la antesala de las **presidenciales de 2019**.

La población de Mauritania está formada por una minoría "moro-blanca" de alrededor del 20-25% de la población, que ostenta el poder político y económico; una mayoría del 50% de "moros-negros" o Haratines, y un 30% compuesto tanto por negros (wolof, pular y soninké) como por mestizos. Durante los "Disturbios de 1989," se produjeron matanzas por parte de la minoría moro-blanca y de los haratines contra los negro-africanos, lo que provocó que una importante parte de la población de esa etnia se refugiara en Senegal. Bajo el Presidente Abdelaziz, se han adoptado medidas de reparación por los daños y sufrimiento causado, también llamado el "pasivo humanitario": a) el Presidente encabezó la "Oración de Kaedi", en la que se pidió perdón por aquellos hechos; b) En coordinación con ACNUR y el gobierno senegalés, se aceleró la repatriación y reasentamiento de los refugiados, que finalizó en 2012, tras el retorno de 20.000 personas; c) se ha concedido tanto la readmisión como la indemnización a funcionarios y miembros de las fuerzas armadas afectados.

En materia de DDHH, aunque la esclavitud fue legalmente abolida en 1981, sigue existiendo lo que oficialmente se denominan "secuelas". Por ello, los poderes públicos han emprendido en los últimos años distintas acciones para su erradi-

cación: en 2011 se constitucionalizó el “delito de esclavitud como un delito contra la humanidad”, reforzándose las penas previstas por una ley de 2015; en 2011 y 2012 respectivamente, Mauritania ratificó la convención internacional contra las desapariciones forzadas y el protocolo facultativo a la Convención internacional de lucha contra la tortura; en 2013 se constituyó la agencia pública TADAMUN encargada de apoyar la inserción económica de los antiguos esclavos; y en 2014, aprovechando la visita de la Relatora Especial de Naciones Unidas para la esclavitud, se publicó una hoja de ruta para la erradicación de dicha lacra y se creó varios tribunales especiales encargados de las denuncias en la que Tadamun es la única autorizada para ser parte civil. Sin embargo, siguen produciéndose críticas, ya que la tipificación del delito no se ha traducido en condenas efectivas.

Miembros del Gobierno

Presidente: Excmo. Sr. Mohamed Ould Abdel Aziz

Primer Ministro: Excmo. Sr. Yahya Ould Hademine.

Ministro Secretario General de la Presidencia de la República: Seyedna Ali Ould Mohamed Khouna

Ministro de Justicia: Sr. Dia Moctar Malal.

Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación: Sr. Isselkou Ould Ahmed Izid Bih

Ministro de Defensa Nacional: Sr. Diallo Amadou Bathia.

Ministro del Interior y de la Descentralización: Sr. Ahmedou Ould Abdalla.

Ministro de Economía y Finanzas: Sr. Moctar Ould Diay

Ministro Asuntos Islámicos y Enseñanza Original: Sr. Ahmed Ould Ehel Daoud.

Ministro Petróleo, Energía y Minería: Sr. Mohamed Abdel Vetah

Ministro de la Función Pública, Trabajo y Modernización de la Administración: Sra. Coumba Ba.

Ministro de Sanidad: Sr. Kane Boubakar

Ministro de Pesca y Economía Marítima: Sr. Nany Ould Chrougha.

Ministra de Comercio, Industria y Turismo: Sra. Naha Mint Hamdi Ould Mouknass.

Ministra del Hábitat, Urbanismo y Ordenación del Territorio: Sra. Amal Mint Maouloud.

Ministra de Agricultura: Sra. Lemina Mint El Ghotob Ould Moma.

Ministra de Ganadería: Sra. Vatma Vall Mint Souenae.

Ministro de Equipamiento y Transportes: Sr. Mohamed Abdellahi Ould Oudaâ.

Ministro de Recursos Hídricos y Saneamiento: Sr. Yahya Ould Abdeyayem.

Ministro de Educación Nacional: Sr. Isselmou Ould Sidi El Moctar Ould Lehib.

Ministro de Educación Superior e Investigación Científica: Dr. Sidi Ould Salem.

Ministro de Empleo, Capacitación y Tecnología de la Información y la Comunicación: Sr. SEYEDNA ALI OULD MOHAMED KHOUNA

Ministro de Cultura y Artesanía y portavoz del Gobierno: Sr. Mohamed Lemine Ould Cheikh.

Ministra de Juventud y Deportes: Sr. Mohamed Ould Djibril.

Ministro de Relaciones con el Parlamento y la Sociedad Civil: Sr. Hawa Tandia

Ministra Asuntos Sociales, Infancia y Familia: Sra. Meymouna Mint Taghi.

Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible: Sr. Amedi Camara.

Ministra Secretario General del Gobierno: Sra. Zeinabou Ely Salem

Ministra delegada del Ministro Asuntos Exteriores y de Cooperación a cargo del Magreb y Asuntos Africanos, y Mauritianos en el Exterior: Sra. Khadjjetou Mbareck Fall.

Ministro delegado del Ministro de Economía y Finanzas encargado del Presupuesto: Sr. Mohamed Ould Kembou.

Datos biográficos

Sr. Mohamed Ould Abdelaziz, presidente de la República

Nació en 1956 en Akjoujt. Perteneció al influyente clan de los Oulad Bou Sbaa Chorfa. Está casado con una mujer de origen marroquí y tiene 6 hijos.

Entró en la carrera militar en 1977 y estudió en la Real Academia Militar de Me-

knes (Marruecos). Creó la Guardia de elite Presidencial, conocida como BASEP (Batallón de Seguridad Presidencial). Fue figura clave en la contención del golpe de estado contra el coronel Taya en 2003, y la insurrección militar de agosto de 2004, por lo que recibió las más altas distinciones militares de Mauritania.

El 3 de agosto de 2005 derrocó el régimen del coronel Taya, junto al Col. Ely Ould Mohamed Vall, golpe que dio lugar a un periodo de transición política que desembocó en la celebración de las primeras elecciones democráticas en noviembre de 2006 en las que Sidi Ould Cheikh Abdallahi fue nombrado Presidente.

El 30 de agosto de 2007 el Presidente Abdallahi le nombró Jefe del Estado Mayor del Presidente de la República (Chef d'Etat-major particulier du Président de la République). Abdelaziz fue enviado personal de Abdallahi ante el Rey Mohamed VI y comandante de las fuerzas contra las células salafistas.

A pesar de trabajar estrechamente con el Presidente Abdallahi, crecieron las diferencias entre ambos. Abdel Aziz, junto al general Ghazzouani, dio un nuevo golpe de estado el 6 de agosto de 2008. La comunidad internacional condenó firmemente el golpe, y en 2009 auspició las negociaciones entre los militares golpistas y la oposición democrática que dieron lugar al Acuerdo de Dakar de 2 de junio, por el que se convocaban elecciones presidenciales con la participación de todos los actores políticos mauritanos.

Abdel Aziz ganó las elecciones presidenciales en primera vuelta el 18 de julio de 2009 con una mayoría del 52,58% de los votos. El 21 de junio de 2014 volvió a ser reelegido en primera vuelta en las elecciones presidenciales con un 82% de los votos.

2.2 Política exterior

La política exterior mauritana tiene una doble proyección, que corresponde a su pertenencia a dos ámbitos geográficos diferentes: el Magreb y el Sahel, que se enmarcan evidentemente en un contexto africano más amplio. Considerado tradicionalmente como un país que privilegiaba las relaciones bilaterales y rehuía los foros multilaterales Mauritania ha ido saliendo progresivamente de su aislamiento desde 2014, cuando presidió la UA poniendo en marcha el Proceso de Nuakchot. En julio de 2016, Mauritania organizó la Cumbre de la Liga Árabe, lo que fue considerado todo un éxito organizativo y supuso un aldabonazo internacional para el país.

En el plano regional cabe destacar el Acuerdo de Asociación suscrito en agosto pasado con la CEDEAO (organización de la que se retiró en el año 1999), y su contribución a la creación del G-5 Sahel, cuya Secretaría Permanente se encuentra en Nuakchot. Junto a Mali, Chad, Níger y Burkina Faso, el G-5 proporciona un marco de coordinación para dar respuestas de dimensión regional a temas comunes de la región en el marco del binomio seguridad y desarrollo: flujos migratorios, radicalización y el extremismo violento o el crimen organizado transnacional.

Respecto al Magreb, Mauritania es miembro activo de los principales foros regionales, incluida la UMA, en cuyo seno siempre se ha mostrado favorable a una mayor integración magrebí. También es miembro activo y participa en otros foros regionales mediterráneos, como el 5+5, la UpM y, desde 1995, el “Diálogo Mediterráneo” de la OTAN.

El Gobierno del Presidente Abdel Aziz ha mantenido una prudente distancia con respecto a los acontecimientos que, desde comienzos de 2011, han sido calificados como “Primaveras Árabes”.

En el plano político intrarregional, Mauritania intenta mantener una cierta equidistancia entre los dos vecinos más potentes, Argelia y Marruecos. Con respecto a la cuestión del Sahara Occidental, Mauritania, desde su retirada del territorio en 1979, mantiene una postura oficial de “neutralidad positiva” y apoyo a la labor del SGNU y su Enviado Personal, así como de respeto al acuerdo que puedan alcanzar las dos partes en el conflicto.

Las relaciones bilaterales con los países africanos son aceptables, si bien no exen-

tas de tensiones puntuales. Con respecto a Senegal (y tras los sucesos de 1989), en los últimos años ambos países han realizado un gran esfuerzo para mejorar sus relaciones, estratégicas para ambos. La tensión provocada por la muerte de un pescador senegalés que faenaba en aguas mauritanas, motivó la Cumbre bilateral de 8 de febrero, en la que los Presidentes Macky Sall y Abdel Aziz alcanzaron importantes acuerdos en el ámbito de explotación del gas (yacimientos de Grand Tortue), de pesca y trashumancia. Con respecto a Mali (país con el que comparte una frontera de 2.237 kilómetros), Mauritania ha sufrido de manera directa el impacto de la crisis maliense y ha acogido a miles de refugiados procedentes del norte de Mali (actualmente unos 42.000 sólo en el campo de Mbera).

La UE es el principal socio comercial de Mauritania (2/3 de sus exportaciones y de sus importaciones aproximadamente). En tanto que PMA se beneficia de la iniciativa EBA (Everything but Arms) que permite el acceso de sus productos sin aranceles a la UE. Mauritania forma parte de la estrategia de Gran Vecindad junto con Senegal y Cabo Verde que persigue su integración con las RUP Canarias, Azores y Madeira y le permite el uso de fondos FEDER y FED para financiar proyectos de interés común (Progr. MAC 2014-20), en el que participó por primera vez en 2016, siendo financiados 18 proyectos (la mayoría con Canarias).

Pese a su participación en foros euro mediterráneos, Mauritania no es considerada por la UE un país de la vecindad, sino ACP (África, Caribe y Pacífico). La UE mantiene una cooperación con Mauritania (XI FED 2014-2020) de 195M€, concentrando la acción en tres sectores (seguridad alimentaria, agricultura sostenible y ganadería; salud; Estado de Derecho). Mauritania se beneficia también de los programas regionales para África Occidental del FED (en el XI FED dotado con un total para la región de unos 1.150M€), además de los fondos que la UE destina a seguridad y desarrollo para el Sahel. España continúa trabajando a favor de que la UE considere a Mauritania y al Magreb como una zona de interés prioritario.

La UE cuenta igualmente con un Protocolo de Pesca con Mauritania, cuyo nuevo Protocolo 2015-2019 entró en vigor a finales de 2015. El Protocolo en cuestión prevé una compensación financiera anual de 61,5 M euros en concepto de apoyo al sector pesquero mauritano y como compensación financiera para acceder a los recursos pesqueros mauritanos.

En el plano bilateral no puede dejar de señalarse el acercamiento de Mauritania a **Egipto** – cuyo apoyo resultó fundamental para la organización de la Liga Árabe en 2016–, así como a los **países del Golfo**, sobre todo pero no únicamente **Arabia Saudí** (Mauritania fue uno de los países en romper relaciones el año pasado con Catar). Por último, China se está convirtiendo en los últimos años en un muy importante socio comercial y de cooperación (ella sola acapara alrededor de 2/3 de las importaciones mauritanas), concediendo importantes créditos en condiciones muy favorables para el desarrollo del plan de infraestructuras mauritano (utilizados en la construcción de Ministerios, puertos, saneamiento, carreteras etc.).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las tradicionalmente buenas relaciones bilaterales con Mauritania, a sólo 900 kilómetros de las costas canarias, han ido diversificándose en los últimos años, sobre todo desde 2005. Unas relaciones tradicionalmente centradas en la pesca y en la cooperación al desarrollo se han ido ampliando a la cooperación en materia de lucha contra la inmigración irregular, contra el terrorismo y la criminalidad organizada, el fomento de las inversiones y la cooperación en el ámbito de la defensa.

En noviembre de 2015, con objeto de la visita del entonces MAEC Hamadi Ould Meimou a Madrid, España y Mauritania firmaron un MOU de Consultas Políticas, que viene a sustituir al anterior Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación firmado en julio de 2008, que nunca llegó a ser ratificado. La primera Reunión de Consultas Políticas se celebró en mayo de 2016, en Madrid, asistiendo por parte mauritana la Ministra Delegada del MAEC, y por parte española el SEAEX Ignacio

Ybáñez, y la segunda en Nuakchot en junio de 2017, desplazándose en esta ocasión el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Alfonso Dastis.

Al margen del mencionado MOU de Consultas Políticas, los últimos acuerdos firmados son un MoU en materia de Cooperación Agrícola, Desarrollo Rural y Ganadería (junio 2014), un MoU en materia de Cooperación Turística (enero 2015), la “Declaración de Intenciones para la Recuperación de especies extinguidas localmente” (marzo 2015), el Convenio de Cooperación en materia de Seguridad (mayo de 2015) y el Acuerdo relativo a la actividad remunerada de las personas dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares (junio de 2017). Además, en marzo de 2016 ha entrado en vigor el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), firmado por ambos países en el 2008.

El ritmo de intercambio de visitas y viajes de alto nivel se ha incrementado en los últimos tiempos (apartado 3.6).

Los intercambios humanos no son numerosos pero sí significativos en relación con la población total mauritana y en comparación con otros países. La comunidad mauritana en España se mantiene en cifras estables en los últimos años, con cerca de 10.000 residentes mauritanos, según el padrón del INE. Los visados concedidos por nuestra Embajada en Nuakchot, por su parte, han experimentado un aumento constante en los últimos años de en torno al 10% anual, otorgándose en 2017 más de 7.000 visados para viajar a España. Desde 2011 existe un acuerdo de supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos.

3.2. Económicas Bilaterales

España es un país de gran importancia económica para Mauritania, habiéndose consolidado en los últimos años entre los primeros socios tanto como importador como exportador. Concretamente, en 2016 nuestro país fue el 4º proveedor del país y tercero entre sus destinos de exportación. Por su lado, en 2016, último año completo disponible, Mauritania ocupó el puesto 95 del ranking como cliente de España, con un volumen de exportación de 144,3 M €. En datos de 2017 (datos Ene-Nov), con un volumen de exportación de 143,2 M € (un 38% más que en 2016), ocupó el puesto 93 del ranking como cliente de España. Considerando los datos de EUROSTAT para 2016, últimos datos disponibles, España ocupó el segundo puesto entre los proveedores de la UE (con un 17,6% de las exportaciones europeas); tras Francia (22,8%). Las cantidades relativas a 2017 (Ene-Nov) reflejan un aumento con respecto a 2016 situando sus cifras en 21,5% España. Por el lado de las importaciones, España se posiciona como primer cliente de Mauritania con un 50,3% en 2017 (Ene-Nov), un 43,6% en 2016 y un 37,1% en 2015.

Cabe destacar por otro lado el importante papel que juega desde el punto de vista económico Canarias como proveedora de bienes y servicios, sea a nivel minorista sea a gran escala de negocios, como la minera canadiense KINROSS. A su vez Mauritania se cuenta entre los primeros socios económicos del Archipiélago en el continente africano.

Distribución del comercio por capítulo arancelario

EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

MILES DE EUROS	2015	2016	% VAR.2017(ENE-NOV)	% VAR.
Aparatos y material eléctricos	5.605,73	14.068,21	153%	16.472,80 21%
Máquinas y aparatos mecánicos	28.348,46	12.381,96	-56%	14.055,75 24,1%
Papel, cartón; sus manufacturas	7.325,56	8.539,76	17%	6.602,41 4,5%
Productos cerámicos	6.742,17	7.884,63	17%	7.911,15 5,5%%
Sal, yeso, piedras s/trabajar	6.794,15	6.855,70	1%	6.602,41 22,7%
Leche, productos lácteos; huevos	3.472,96	6.699,64	6%	4.576,03 -20,7%

	2015	2016	% VAR.2017(ENE-NOV)	% VAR.
Manufacturas de fundición, hierro/acero	8.635,99	6.289,65	6%	15.492,59
Mat. Plásticas; sus manufacturas.	5.184,39	5.835,95	5%	4.689,00
Vehículos automóviles; tractores	4.846,47	3.421,08	3%	3.226,57
Frutas, frutos S/C	4.468,81	3.366,86	3%	3.439,32
Total	136.834,90	114.433,56	-16%	143.228,55

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. La información de 2017 es de Enero a Noviembre.

IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

MILES DE EUROS	2015	2016	% VAR.	2017	% VAR.
Pescados, crustáceos, moluscos	169.824,11	179.106,92	5%	239.619,95	48,5%
Residuos Industria Alimentaria	4.592,68	5.049,99	9%	4.041,97	6,3%
Grasas, aceite animal o vegetal	2.354,44	2.639,14	11%	4.084,26	93%
Máquinas y aparatos mecánicos	181,74	348,31	90%	68,37	-74,7%
Sal, yeso, piedras S/trabajar	164,88	243,84	48%	911,15	356,6%
Frutas/ frutos, S/conservar	988,95	139,08	-85%	7,90	-94,4%
Prendas de vestir de punto	17,34	128,63	641%	134,67	8%
Prendas de vestir, no de punto	58,48	121,25	85%	56,64	-20,5%
Barcos y embarcaciones	0,39	104,97	27254%	70,10	-33,2%
Piel (exc. Peletería); cueros	155,98	48,59	-68%	14,13	-70,9%
Total	178.867,36	188.047,07	5%	250.144,59	33%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio. La información de 2017 es de Enero a Noviembre.

Por otra parte, la República Islámica de Mauritania y el Reino de España han firmado un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI). El acuerdo entro en vigor el 7 de marzo 2016.

Existe también un Programa de conversión de deuda aprobado en 2008 por un importe de 29,7M\$, que contempla un 40% de conversión de deuda por inversiones públicas para proyectos seleccionados de común acuerdo por ambas partes a través de un Comité Bilateral. Los sectores prioritarios del programa son salud, educación, agua y energías renovables

3.3. En los ámbitos de Seguridad, Interior y Defensa

La cooperación bilateral en materia de lucha contra la inmigración ilegal sigue siendo excelente, hecho que queda reflejado en la reducción progresiva de llegadas de inmigrantes a las costas canarias: 31.678 en 2006, 9.181 en 2009, 196 en 2013, hasta que en el año 2014 no llegó ninguna embarcación procedente de Mauritania a las costas españolas.

Existe un Acuerdo de Cooperación bilateral entre ambos Ministerios del Interior, que ha permitido poner en marcha en Nuadibú sendos equipos conjuntos de nuestra Policía Nacional y la Guardia Civil con la Policía y la Gendarmería mauritanas, respectivamente (la Guardia Civil opera con dos patrulleras, un helicóptero BO-105 y, ocasionalmente, un avión de patrulla marítima CN-235, para las labores de apoyo en la vigilancia marítima). Además, en mayo de 2014 comenzaron a ponerse en marcha patrullas terrestres conjuntas entre la Guardia Civil y la Gendarmería para la vigilancia costera. La cooperación hispano-mauritana en la



El entonces ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo, saluda a su anterior homólogo mauritano, Hamadi Ould Meimou, durante su visita a Madrid en noviembre de 2015. © MAEC

lucha contra la inmigración ilegal ha sido considerada modélica por la UE y sus EE.MM., que aspiran a repetirla en otras zonas.

Asimismo, durante la visita del Ministro de Interior mauritano a Madrid, en mayo de 2015, se firmó un Convenio para la Cooperación en materia de Seguridad y Lucha contra el Crimen Organizado.

En el ámbito de Defensa, desde el 7 de febrero de 1989, se han celebrado 17 Comisiones Mixtas, en el marco del Convenio Bilateral en este ámbito, la última de ellas en las Palmas de Gran Canaria en mayo de 2017. Existen numerosas muestras de las excelentes relaciones de cooperación entre las Fuerzas Armadas de ambos países. A los ejercicios conjuntos y cursos impartidos, se suma la asistencia sanitaria militar mauritana a través del programa de Telemedicina, que consiste en consultas médicas, por medio de tele consultas con el Hospital Militar Gómez Ulla. El intercambio de visitas da buena muestra de la fluidez de las relaciones; si en enero de 2017 visitó España el JEMACON mauritano, en marzo 2018 fue el JEMAD, Fernando Alejandro Martínez, quien visitó Mauritania. Asimismo, en el último año, los Patrulleros de altura de la Armada Española "Vigía P-73" e "Infanta Cristina" recalcaron en el Puerto de Nuakchot, tiempo en el que realizaron cursos de adiestramiento con la Marina Nacional mauritana y ejercicios conjuntos.

En mayo de 2015, España se comprometió a aportar una subvención de 50.000€ para el nuevo Fondo Fiduciario de la OTAN para Mauritania. El Fondo Fiduciario en cuestión está destinado a llevar a cabo, fundamentalmente, una labor de destrucción de munición y proyectiles obsoletos, y de construcción de depósitos de munición y armamento ligero.

3.4. Culturales

Existe en Mauritania un gran interés por la lengua y la cultura españolas (por la relación histórica- Al Ándalus, los Almorávides, vecindad con el Sáhara español, y la proximidad de las Islas Canarias).

Hay dos Lectorados de español en la Universidad de Nuakchot (uno financiado por la AECID y el otro por la propia Universidad). Asimismo, en 2015 Mauritania introdujo el español como lengua extranjera en cuatro "Institutos de Excelencia" bilingües (inglés-español) en Nuakchot y Nuadibú.

Si bien España no cuenta con un Centro Cultural propio, desde la Embajada se organizan actividades culturales con carácter regular: desde ciclos de cine, a conciertos y debates, y se apoyan diversos actos culturales locales, habiéndose constituido en un foco cultural más en la ciudad de Nuakchot.

En el ámbito de cultura y patrimonio, España está destacando como un actor relevante, con proyectos como la digitalización de los manuscritos de Chingueti,

la protección de bienes culturales con la UNESCO o formación y apoyo a las capacidades museísticas y arqueológicas mauritanas.

3.5. Cooperación al Desarrollo

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, España mantiene actividades con Mauritania desde 1995, siendo desde entonces un “país prioritario” para la Cooperación Española.

Durante la visita del entonces MAEC Teguedi a Madrid en mayo de 2014 se firmó la nueva Comisión Mixta y el “Marco de Asociación País” (MAP) 2014-2017, que mantiene a Mauritania como “País de Asociación Prioritario” en el IVº Plan Director de Cooperación Española (2013-2016). En el momento actual está vigente el MAP 2014-2017. Firmado en Mayo de 2014, asigna 30M € a Mauritania, interviniendo en tres sectores prioritarios: Servicios Sociales Básicos (Salud), Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutricional (concentrando las intervenciones en este sector en las regiones de Trarza, Brakhna, Gorgol y Guidimakha); y Gobernabilidad Democrática y Género, considerándose el sector de Medioambiente como prioridad transversal. Para la ejecución de este programa, la Cooperación Española cuenta movilizar los fondos de la Cooperación bilateral, de “Cooperación Delegada” con la Unión Europea, y del Programa de Conversión de deuda con Mauritania. Por su particular impacto, cabe destacar el proyecto que realiza la Cooperación Española con la Sociedad Nacional de Distribución de Pescado, que por un monto de 5 MEUROS ha apoyado a esta institución mauritana para que miles de mauritanos puedan acceder a las proteínas animales del pescado a precios sociales, beneficiándose así de los acuerdos de pesca con la UE en un país que de manera recurrente sufre problemas de inseguridad alimentaria.

Asimismo, hay que señalar que junto a los instrumentos de cooperación bilateral clásica, se están desarrollando proyectos en el marco de los acuerdos de Delegación de la Unión Europea a Agencias de Estados miembros (RIMRAP y proyecto de apoyo a la pesca artesanal en Nouadhibou en el marco del Trust Fund Sahel). Junto a ello, se ha activado la movilización de recursos a través del “Programa de Conversión de Deuda”, gestionado por MINECO y el Min. de Economía y Finanzas mauritano (MEF).

Por otro lado, Mauritania participa en el Programa MASAR con proyectos relacionados con el acceso a los derechos fundamentales de la población, el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de los mecanismos institucionales existentes para facilitar el acceso a sus derechos de la población.

3.6. Relación de visitas en los últimos años

Personalidades mauritanas a España

27-01-2014	General Békrine, Director General de la Policía Nacional mauritana se reunió con su homólogo Ignacio Cosidó.
25/03/2014	General Sultan, Director General de la Gendarmería, se reunió con su homólogo, Sr. Arsenio Fernández de Mesa.
1/06/2014	Viaje de trabajo del Ministro Asuntos Exteriores, Sr. Ahmed Ould Teguedi, siendo recibido por el Presidente del Gobierno, Ministros Asuntos Exteriores y Cooperación, Ministro de Industria, Energía y Turismo; Ministra de Agricultura, y Secretario de Estado de Seguridad.
17/9/2014	Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Ahmed Ould Teguedi, asiste a la Conferencia ministerial sobre Estabilidad y Desarrollo en Libia
25/09/2014	Visita a Málaga Ministro Defensa, Sr Bathia, en el marco ejercicio conjunto “Sea Boarder 2014” de la “Iniciativa 5+5 Defensa”.
6/11/2014	Visita a Madrid Ministra Comercio, Industria y Turismo, Sra Mint Mouknass. Con ocasión de la visita Sra Mouknass, también se reunió con SE Comercio, Sr García-Legaz.
11/12/2014	Visita a Granada Ministro Defensa, Sr Bathia, al encuentro Ministerial de Grupo 5+5.
27/01/2015	Visita de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, Sra. Dña. Naha Mint Hamdi Ould Mouknass a Madrid con ocasión de FITUR

21/03/2015	Visita del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sr. Amedy Camara a Madrid y al Estación Experimental de de Zonas Áridas (CSIC) en Almería del Ministro de Medio Ambiente de Mauritania.
27/05/2015	Visita a Madrid del Sr. Ould Rare, Ministro del Interior de Mauritania.
19/11/2015	Visita del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Hamadi Ould Meimou.
06/05/2016	Consultas políticas. Visita Ministra Delegada Khadjjetou Mbareck Fall.
28/02/2018	Visita del Ministro Empleo, Formación Profesional y Tecnologías de la Información y Comunicación, Seyedna Ali Ould Mohamed Khouna

Personalidades españolas a Mauritania

4/02/2014	Sr. Francisco Martínez, Secretario de Estado de Seguridad junto a DG de Relaciones Internacionales y Extranjería, Sr. Carlos Abella en visita de trabajo a Nuakchot y Nuadibú.
3/08/2014	Sr. Pío Escudero, Presidente del Senado, participó en la ceremonia de investidura del Presidente Abdel Aziz.
24/11/2014	Sr. Pedro Morenés, Ministro de Defensa, efectuó una visita de trabajo en Mauritania, siendo recibido por Presidente, Primer Ministro y su homólogo.
11/12/2014	Sr. Eduardo López-Busquets, Director de Casa Árabe, acude a Nuakchot para inauguración exposición fotográfica “De Qurtuba a Córdoba”.
19/01/2015	Sr. Jorge Fernández-Díaz, Ministro del Interior de España de visita oficial a Mauritania.
8/02/2015	Sr Ignacio Ybañez, Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, para consultas políticas periódicas
11/06/2015	Visita Director Cooperación para África y Asia de la AECID, Sr. Alberto Virella
09/2015	Visita JEMAD, Almirante General Fernando García Sánchez
26/09/2016	Visita del Director de la AECID, Sr Luis Tejada Chacón
31/05/2017	Visita del Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Alfonso Dastis
12/02/2018	Visita del Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido
5-6/03/2018	Visita del JEMAD, General de Ejército Fernando Alejandro Martínez

3.7. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados

14-02-1964	Acuerdo sobre transportes marítimos y aéreos.
11-05-1965	Convenio sobre transporte aéreo.
14-11-1965	Declaración de principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sáhara Occidental. BOE: 20-11-75.
06-04-1982	Acuerdo de cooperación económica. BOE: 24-04-82.
25-03-1987	Acuerdo constitutivo de un fondo bilateral de contrapartida de ayuda alimentaria. BOE: 18-03-88.
07-02-1989	Acuerdo de cooperación en el ámbito de la defensa. BOE 13-11-90.
29-03-1989	Acuerdo de cooperación cultural, educativa y científica. BOE: 03-07-92.
22-05-1990	Convenio básico de cooperación científica y técnica. BOE: 11-10-91.
31-07-2003	Acuerdo en materia de inmigración. BOE: 04-08-2003.
12-09-2006	Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal. Aplicación provisional: 12-09-2006. B.O.E.:08-11-2006 y 07-12-2006.
12-09-2006	Convenio relativo a la asistencia a personas detenidas y al traslado de personas condenadas. Aplicación provisional: 12-09-2006. B.O.E.: 08-11-2006.
12-09-2006	Convenio de extradición. Aplicación provisional: 12-09-2006. B.O.E.: 08-11-2006 y 12-12-2006.
12-09-2006	Convenio relativo a la asistencia judicial en el ámbito civil y mercantil. Aplicación provisional: 12-9-2006. B.O.E.: 08-11-2006.
25-07-2007	Acuerdo relativo a la regulación y ordenación de los flujos migratorios laborales entre ambos Estados. Aplicación provisional: 23-09-2007. B.O.E.: 30-10-2007.
24-07-2008	Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación. No ratificado.

- 24-07-2008 Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (AP- PRI) firmado el 24 de julio de 2008 con ocasión del viaje oficial a España del presidente de la RIM. Ratificado en marzo de 2016. BOE: 26-03-2016.
- 14-06-2011 Acuerdo bilateral para cesión por parte del Ejército del Aire de un avión C-212/200 dotado de radar de exploración marítima y de medios de visión nocturna.
- 06-10-2011 Acuerdo bilateral sobre suspensión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos.
- 19-01-2015 Declaración de Intenciones relativa al Desarrollo de Acciones de Cooperación en materia de Seguridad Interior y Fortalecimiento Institucional
- 27-01-2015 MOU sobre Cooperación Turística
- 27-05-2015 Convenio para la cooperación en materia de seguridad
- 23-11-2015 MOU consultas políticas.
- 01-06-2017 Acuerdo relativo a la actividad remunerada de las personas dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y de las oficinas consulares (junio de 2017).

Consulado en Nuadibú.

Cancillería: Apartado de Correos B.P. 175
 Cons.nouadhibou@maec.es
 Teléfono: 45745371
 Fax: 45745762
 Canciller encargado: D. Benjamín Gutiérrez.

3.8. Datos de la representación española

Embajada en Nuakchot

Cancillería: Ambassade d'Espagne B.P: 232
 Teléfono: 45298 650, 45252080 y 45252579
 Fax: 45254088
 Correo electrónico: emb.nouakchott@maec.es
 Embajador: Sr. D. Jesús I. Santos Aguado.
 Segunda Jefatura: Sra. D^a. Elena Rodríguez Díez.
 Secretario de Embajada Encargado de Asuntos Consulares, Administrativos y Culturales: Sr. D. Alejandro Fernández-Mazarambroz y de Arespacochaga.

Agregaduría de Defensa

Teléfono: 45 24 36 68
 Correo electrónico: agrednouak@oc.mde.es
 Agregado de Defensa, Marítimo y Aéreo: Col. Juan Antonio Gómez Rodríguez.

Agregaduría de Interior

Correo: agregaduria.mauritania@interior.es
 Teléfono: 45 29 22 61
 Agregados: Inspector Jefe Sr. D. Jesús Vicente Galán (CNP) y Teniente Coronel Sr. D. José Manuel Toro (GC).

Agregaduría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Teléfono: 45 24 12 31 y 45 25 45 00.
 Agregado: Sr. D. Miguel Angel Blasco
 Oficina Técnica de Cooperación AECID
 Teléfono: 45294363 y 45294548
 Coordinador General de la Cooperación: Sr. D. Juan José Lavín.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

OFICINA
DE INFORMACIÓN
DIPLOMÁTICA

Oficina de Información Diplomática.
www.maec.es